



Universidad del Azuay

**Facultad de Filosofía, Letras
y Ciencias de la Educación**

Escuela de Psicología Clínica

Proyecto de prevención y orientación del maltrato intrafamiliar.

Dirigido a los niños y representantes del Sexto y Séptimo año de Educación
General Básica de la Unidad Educativa del Milenio “Victoria del Portete”,
durante el año lectivo 2016-2017

Tesis previa a la obtención del título de

PSICÓLOGA CLÍNICA

Autora

Daysi Jessenia Gualpa Chuqui

Tutora

Martha Cobos Cali PhD

Cuenca- Ecuador

2017

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo a mi familia, amigos y maestros por guiarme con sus consejos y conocimientos durante estos años de mi etapa formativa.

A mis padres que han sido un pilar fundamental en estos años de estudios, brindándome su apoyo incondicional siempre.

AGRADECIMIENTO

A mis profesores que me han transmitido sus conocimientos a lo largo de estos años, especialmente a mi tutora que con su valiosa ayuda, coordinó y dirigió este proyecto.

Mi agradecimiento a la Rectora de la Unidad educativa del Milenio “Victoria del Portete” y sus docentes, por la apertura brindada durante los meses de la ejecución de este proyecto.

INDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTO	II
INDICE DE CONTENIDO	III
RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
EL MALTRATO INTRAFAMILIAR Y SUS GENERALIDADES.	
1. La familia	2
1.1 Tipos de familia	3
1.2 Maltrato	4
1.2.1 Tipos de maltrato	5
1.2.2 Factores causales del maltrato	7
1.2.3 Consecuencias del maltrato	8
1.3 Terapia cognitiva conductual	10
1.3.1 Cimientos de la terapia cognitivo conductual	11
1.3.2 Terapia Cognitiva aplicada a víctimas de maltrato	13
1.4 Terapia Gestalt	16
1.4.1 Bases de la terapia Gestalt	17
CAPÍTULO II	
DISEÑO DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN DEL MALTRATO INTRAFAMILIAR, DIRIGIDO A NIÑO(AS) Y REPRESENTANTES DEL SEXTO Y SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA.	
2.1 Prevención del maltrato	20
2.2 Programas utilizados para este proyecto	22
2.3 Proyecto de prevención y orientación del maltrato intrafamiliar dirigido a niños(as) y representantes del sexto y séptimo año de EGB.	23
2.3.1 Programación de los talleres a los niños y niñas	24
2.3.2 Programación de los talleres a padres	31

CAPÍTULO III

RESULTADOS DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN

3.1 Método	34
3.2 Procedimiento:	35
3.3 Descripción de la población que participó en la encuesta.	35
3.4 Descripción de la población que participaron en los talleres	35
3.5 Resultados	35
3.5. 1 Encuesta aplicada a los niños (as).....	36
3.5.2 Encuesta aplicada a los padres o representantes	38
3.6 Análisis cualitativo de la aplicación de los talleres	43
3.7 Discusión	43
3.8 Conclusiones:	44
REFERENCIAS	46
ANEXOS	49

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Entrevista a un niño y temas a tratar	15
Tabla 2.Pregunta 1	36
Tabla 3 Pregunta 2	36
Tabla 4.Pregunta 3	37
Tabla 5 Pregunta 4	37
Tabla 6 Pregunta 5	37
Tabla 7 Pregunta 6	38
Tabla 8 Pregunta 1	38
Tabla 9 Pregunta 2	38
Tabla 10 Pregunta 3	39
Tabla 11 Pregunta 4	39
Tabla 12 Pregunta 5	40
Tabla 13 Pregunta 6	40
Tabla 14Pregunta 7	41
Tabla 15 Pregunta 8	41
Tabla 16 Pregunta 9	41
Tabla 17 Pregunta 10	42
Tabla 18 Pregunta 11	42
Tabla 19 Pregunta 12	42

RESUMEN

Los altos niveles de maltrato infantil motivaron a que este proyecto fomente el buen trato, a través de capacitar y educar a los representantes y a los niños(as) del Sexto y Séptimo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio “Victoria del Portete”. La metodología se basó en un estudio descriptivo prospectivo, para lo cual se realizaron talleres desde un enfoque cognitivo- conductual y Gestáltico, para la prevención y orientación del maltrato intrafamiliar fomentar, se realizaron encuestas a los niños(as) y representantes de Sexto y séptimo año de EGB como medio de evaluación pre- post test, los resultados no mostraron cambios significativos.

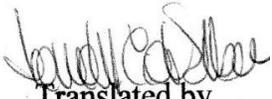
Palabras claves: prevención, abuso, Cognitivo- conductual, Gestalt.

ABSTRACT

The high levels of child abuse motivated this project with the aim of promoting proper treatment through the training and education of the representatives and children of sixth and seventh year of Basic General Education at *Victoria del Portete Unidad Educativa del Milenio*. The methodology was based on a prospective-descriptive study; for which workshops from a cognitive-behavioral and gestalt approach were carried out for the prevention and guidance regarding intra-family abuse. Surveys were conducted on children and representatives of sixth and seventh year of Basic General Educational Institutions by means of pre and post-tests. The results showed no significant changes.

Keywords: prevention, abuse, cognitive - behavioral, gestalt.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil atenta con los derechos de niñas, niños y adolescentes, es una realidad masiva y cotidiana entre la población latinoamericana presentada en modalidades diversas incluyendo agresiones sexuales, físicas, psicológicas y abuso sexual, en ocasiones el maltrato suele producirse de una generación a la siguiente y los principales agresores son el padre, madre u otro adulto en el hogar (Desafíos, 2009).

La familia el lugar donde los niños se desarrollan, es a veces el seno de agresiones, castigos y abusos por parte de sus padres, en el Ecuador el 33% de los niños y niñas entre 5 y 17 años dicen recibir golpes de parte de sus padres y madres cuando no obedecen o cometen una falta y el 41% afirma que dialogan y este porcentaje es diez puntos porcentuales mayor que hace cinco años (Nieves, Rodríguez, Delamónica, Crotti y Sottoli, 2009).

Erradicar el maltrato es una tarea compleja por diversos factores, por tal manera este proyecto busca prevenir y orientar a los niños, niñas y representantes acerca del maltrato, para lo cual está dividido en tres capítulos.

El primer capítulo, presenta la fundamentación teórica acerca del maltrato, su clasificación y sus consecuencias, el rol que cumple la familia y su tipología en estos casos, también describen las bases psicológicas desde la teoría cognitiva conductual y Gestalt.

En el segundo capítulo se describen diversos proyectos que servirán de modelos para desarrollar el nuestro, que también se incluye al final de este capítulo con las planificaciones de todos los talleres.

En el tercer capítulo presenta la metodología y los resultados de la pre y post evaluación mediante cuadros comparativos, y finaliza con la discusión y conclusiones.

CAPÍTULO I

EL MALTRATO INTRAFAMILIAR Y SUS GENERALIDADES.

Introducción

Existen diferentes conceptos acerca del maltrato, es muy frecuente que los niños (as) sean víctimas de malos tratos por sus progenitores, quienes confunden la manera de disciplinar con castigar, por tal manera es importante conocer la importancia de la familia en la vida infantil, el maltrato, la clasificación del maltrato, sus consecuencias en los niños(as), y las formas de tratamiento cuando éste ya se ha presentado.

El proyecto de prevención será abordado desde una perspectiva cognitivo conductual y Gestalt, fundamentos teóricos que avalan la elaboración de los talleres propuestos.

1. La familia

La familia es considerada la célula básica de la sociedad y la más antigua de las instituciones humanas (Linton, 1972) ha sido la encargada de transmitir las pautas culturales entre generaciones, por lo que juega un importante papel en la formación de la personalidad e identidad de los individuos y representantes, una función mediadora entre estos y la sociedad a la que pertenecen, cada pueblo, cada tribu y cada cultura configuran su propio modelo familiar de acuerdo con sus propios parámetros.

Una de las características esenciales de los seres humanos es la vida familiar, el origen de cada individuo de la especie humana es familiar. Los primeros años de la vida, seguramente aquellos que más importancia tienen para forjar la personalidad, según Minuchin y Fishman (1981) es el contexto primario donde se crece y recibe auxilio; sin embargo actualmente se reconoce que la familia puede llegar a ser partícipe, consciente o inconsciente de la perpetuación de la violencia.

1.1 Tipos de familia

En los últimos tiempos han surgido otros tipos de familia, las cuales enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, existen varios tipos de familias:

- **Familia nuclear:** está conformada por la esposa, marido e hijos biológicos, la familia nuclear se considera el ideal social e incluso se ha tendido a considerar por la sociedad en general e incluso por diversos especialistas como inevitablemente patológica cualquier tipo de estructura familiar que sea diferente de esta. En una investigación realizada por Donoso y Villegas (2000) quienes comparan el ajuste emocional y conductual de los provenientes de familias nucleares con niños provenientes de familias separadas se encontró que la proporción de niños que presentaban problemas en el ajuste emocional y conductual, fue significativamente menor en las familias nucleares.
- **Familia monoparental:** para Rodríguez y Luengo (2003) las distintas definiciones de familia monoparental tienen en común el considerar: la presencia de un solo progenitor en el hogar, ya sea que viva solo o con sus respectivos padres; la presencia de uno o varios hijos en el hogar; la dependencia económica de los hijos y el considerar que los fenómenos anteriores se originan por diferentes causas. Varios estudios muestran que las madres que enfrentan la crianza de los hijos solas tienden a sufrir con mayor frecuencia de desventajas socioeconómicas, mayores problemas de ansiedad y depresión, presentan un mayor nivel de estrés y mayores problemas con los hijos, por la multiplicidad de roles que tiene que cumplir de manera simultánea
- **Familia reconstituida:** presentan una serie de características particulares: la relación paterno o materno-filial es anterior a la relación de pareja actual; algunos o todos sus integrantes tienen experiencia previa de familia y por tanto, tradiciones y expectativas acerca de la vida en común; los hijos e hijas de modo habitual integran dos familias diferentes con inevitables disparidades; y por último no está claramente definida cuál ha de ser la relación entre los niños y la nueva pareja del progenitor.(Valdés, 2007)

Una investigación realizada por Isacs (2002) encontró que en los hijos que viven en familias reconstituidas existe un mayor riesgo de problemas conductuales y resultados psicosociales negativos cuando se comparan con los hijos que crecen con los padres biológicos, sin embargo estos efectos se presentan con mayor frecuencia durante el periodo de transición inmediato al re-matrimonio de los padres y no se mantienen a largo plazo. El estilo de paternidad, del nuevo integrante de la pareja que trata de ejercer autoridad de inmediato, generalmente no es obedecido y genera conflictos con los hijos no biológicos; la mejor estrategia paternal en este caso, puede ser el actuar como apoyo a la autoridad paternal.

- **Unión libre:** se produce cuando los miembros de una pareja han decidido vivir juntos con la intención expresa de perdurar, pero por una razón u otra no han formalizado su relación a través del matrimonio, en este tipo unión informal existe mucha inestabilidad, es la razón que puede traer efectos negativos en los niños. En una investigación se encontró que los hijos que viven con los dos padres biológicos en unión informal no presentan problemas de conducta diferentes a los de dos padres biológicos que viven en matrimonio, tampoco problemas en el desarrollo cognitivo (Booth, 2001).

1.2 Maltrato

El maltrato en la historia, se reseña: *“Desde principios de la civilización los niños han sido víctimas de abandono y de abuso. De violencia por parte de los adultos... niños pobres eran vendidos por sus padres para que sirvan de sacrificio a los dioses”* en el tiempo de la colonia, la inquisición en América mediante una rígida educación generó severas relaciones paterno filiales... (Casado, Díaz y González, 1997, págs. 6,7).

El maltrato puede definirse como todos aquellos actos que dan cuenta de la existencia de un abuso de poder, agresiones físicas, patológicas y sexuales, en la que estos actos se transmitirán de generación tras generación por procesos de aprendizajes (Gallardo, 1977). Para la Organización mundial de la salud (2014) el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencias, explotación comercial o cualquier otra actividad que cause o pueda causar daño a la salud, el desarrollo,

la dignidad del niño o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

Específicamente en el contexto intrafamiliar, Corsi (1994) citado por Toledano y Zúñiga (2006) define la violencia intrafamiliar como todas las formas de abuso que ocurren en las relaciones entre los miembros de una familia esto incluye toda conducta que por acción u omisión dañe física y psicológicamente a otro miembro de la familia. La Organización panamericana de la salud (2002) la ha definido “como toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra, que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o liberta y el derecho al pleno desarrollo de otro/a miembro de familia”.

Desde el modelo cognitivo para Morris (1977) el maltrato se entiende como una situación de desprotección que se produce como consecuencia de distorsiones cognitivas, expectativas y percepciones inadecuadas de los progenitores o representados en relación a los menores a su cargo. El procesamiento de información que plantea la existencia de un estilo propio de procesamiento en familias en situación de abandono físico.

Según reporta el Observatorio social del Ecuador (2016) el 42% de los niños y niñas de entre 5 y 11 años habían sido objeto de respuestas violentas por parte de sus padres en el hogar ante el cometimiento de alguna falta o de no obedencias.

1.2.1 Tipos de maltrato

“Las diferentes culturas tienen reglas distintas acerca de cuáles prácticas de crianza son aceptables. Algunos investigadores han señalado que los criterios sobre la crianza de los niños en diversas culturas quizá diverjan a tal grado que resulte sumamente difícil alcanzar un consenso sobre qué prácticas implican maltrato o descuido” (National Research Council, 1993)

En el Informe mundial sobre la violencia contra de niños y niñas, escrito por Pinheiro (2002) describe la clasificación de maltrato los cuales son:

Maltrato físico: es el uso deliberado de fuerza física, como golpes, patadas, zarandeo, azotamiento, mordiscos, quemaduras, estrangulación, envenenamiento, asfixia tirarles del pelo o de las orejas, obligarles a permanecer en posturas incómodas, quemarlos y obligarles a ingerir algo en contra de un niño o una niña que tiene gran probabilidad de causar daño para la salud, supervivencia, desarrollo y dignidad. En casos extremos, esta violencia puede provocar la muerte, discapacidad o lesiones físicas graves, también puede no dejar ninguna señal externa visible sin embargo, en todos los casos la violencia física tiene un impacto negativo en la salud y el desarrollo psicológico.

Trato Negligente: los progenitores o encargados del cuidado no cumplen las necesidades físicas y emocionales de un niño o niña cuando tienen los medios, el conocimiento y el acceso a servicios para hacerlo o que no lo protegen de la exposición al peligro.

La violencia sexual: los niños(as) son forzados a tener relaciones sexuales y contacto físico, en muchos casos este tipo de violencia es protagonizada por miembros de la familia u otras personas que residen o visitan el hogar familiar, personas en las que normalmente confían los niños(as) y que a menudo son responsables de su cuidado.

En muchos lugares, los adultos hablan abiertamente acerca del riesgo de violencia sexual que corren sus hijos en la escuela o en la comunidad, pero rara vez hablan del riesgo de abuso sexual en el contexto del hogar y la familia. La vergüenza, el secretismo y la negación que rodean la violencia sexual dentro de la familia, que fomentan una cultura de silencio generalizada, en la que los niños y niñas no pueden hablar del abuso sexual que han sufrido.

Maltrato psicológico: puede adoptar la forma de insultos, injurias, aislamiento, rechazo, amenazas, indiferencia emocional y menosprecio, con el propósito de castigar para intimidar a los niños(as) para que obedezcan y reconducir su comportamiento indisciplinado, que pueden causar daños perjudiciales para el

desarrollo psicológico y bienestar de los niños y niñas. Aunque los niños y niñas pueden conocer el dicho de que las palabras no me pueden hacer daño, la verdad es que muchos encuentran que el dolor y la ansiedad del rechazo y la humillación de un ataque a su autoestima, también son difíciles de soportar.

1.2.2 Factores causales del maltrato

Cuando se trata de violencia y castigo del adulto contra un niño se observa que esté ha sufrido reiteradas torturas y privación de afectos, estos niños crecen con un sentimiento de indignidad, creen merecer los castigos, son incapaces de mirar de frente.

La investigación de las causas del maltrato ha adoptado distintas orientaciones o enfoques:

El modelo psicológico pone énfasis las características psicológicas de los padres como una explicación del maltrato. Estos rasgos patológicos de la personalidad de los padres son los que provocarían la inadecuada atención de los menores, este modelo sitúa a los padres como la principal causa del problema: padres con una visión distorsionada de la realidad, con impulsos afectivos, rasgos inmaduros y baja autoestima (Uroz, 1998 citado por Picornell, 2006).

El modelo sociológico asocia el maltrato a las características familiares en las que vive el menor (ejemplo, vivienda inadecuada, bajo nivel cultural y-o económico de los padres)

El modelo socio interaccional aparece en las décadas de los 70, centrándose tanto en las características de los padres / cuidadores como los del infante, el cual de forma involuntaria puede dar origen a la violencia que sufre.

Modelo ecológico las circunstancias (factores de riesgo) que pueden favorecer a que se produzcan agresiones contra menores como consecuencia de la disfunción en el contexto de los padres-niños-ambiente, tiene en cuenta todos los niveles anteriores del individuo familiar, social y cultural. (Belsky, 1980)

Cabe mencionar otros factores específicos que contribuyen al maltrato dentro de la familia:

- **Características de los progenitores y condición socioeconómica:** según Runyan, Wattam, Ikeda, Hassan y Ramiro (2002) demuestran que los bajos niveles de educación de los progenitores, la falta de ingresos y el hacinamiento en el hogar, aumentan el riesgo de violencia física y psicológica contra los niños y niñas.
- **Estrés y aislamiento social:** los estudios demuestran que muchas de las características de personalidad y comportamiento de los progenitores violentos están relacionados con un deficiente funcionamiento social y capacidad reducida para manejar el estrés. Los progenitores con deficiente control de los impulsos, baja autoestima, problemas de salud mental y abuso de sustancias tienen mayor probabilidad de emplear la violencia física contra sus hijos e hijas y/o darles un trato negligente (Sidebotham y Golding, 2001).
- **Pérdida o separación de los progenitores:** en un estudio realizado por Human Rights Watch (2002) los niñas (as) que han quedado huérfanos informaron que el castigo físico era más violento y común contra los huérfanos que contra otros niños (as) en los hogares en los que estaban emparentados más cercanamente con los cuidadores adultos o con el jefe de hogar.
- **Exposición a la violencia de pareja en el hogar:** los niños (as) que presencian maltratos entre sus progenitores o cuidadores de manera frecuente, pueden sufrir daño psicológico y emocional por presenciar violencia contra otro miembro de la familia (Dleson ,1996)

1.2.3 Consecuencias del maltrato

Mendoza, Escartin y Gómez (2009) describen las siguientes consecuencias del maltrato:

- Trastorno de identidad: los niños(as) y adolescentes golpeados pueden tener una mala imagen de sí mismo. Pueden creer que son malos y por eso sus padres lo castigan, a veces como de modo de defenderse los niños y niñas desarrollan la creencia de que son fuertes y todopoderosos, capaces de vencer a sus padres y otros adultos.

- Baja autoestima: los niños(as) pueden expresar sentimientos de inferioridad e incapacidad, también pueden demostrar comportamientos tímidos y miedosos por el contrario mostrarse hiperactivos buscando llamar la atención de los demás.
- Sentimientos de soledad y abandono: los niños(as) pueden ser aislados y pocos queridos.
- Ansiedad, angustia y depresión: los niños y niñas pueden experimentar miedo y ansiedad desencadenados por la presencia de un adulto que se muestre agresivo o autoritario, también desarrollan lentamente sentimientos de angustia, depresión y comportamiento autodestructivos como automutilación.
- Síntomas de síndrome de estrés postraumático: los infantes que han sufrido violencia grave, pueden experimentar sentimientos de que el evento violento esta sucediendo nuevamente tener dificultades para dormir, pesadillas , explosiones de ira, sentimientos de preocupación culpa , tristeza , tener dificultades para dormir , perdida de interés por las diversiones, incapacidad para recordar la secuencia de un hecho, dificultades para respirar y/o sudoración cada vez que recuerdan lo sucedido.
- Alteraciones en el proceso de aprendizaje: pueden padecer alteraciones en factores que inciden en el aprendizaje como la motivación, la atención, la concentración y la memoria.
- Exclusión del diálogo y reflexión: la violencia bloquea y dificulta la capacidad para encontrar modos alternativos de resolver conflictos de forma pacífica y dialogada.
- Generación de más violencia: los infantes pueden aprender que la violencia es un modelo adecuado para resolver problemas.
- Sufrir daños físicos e incluso la muerte, los bebés y los lactantes tienen menos posibilidades de defenderse frente al riesgo vital.

El sufrir la experiencia del maltrato afecta de diversas formas a sus víctimas, por ello se debe buscar alternativas para prevenir y disminuir sus efectos.

1.3 Terapia cognitiva conductual

“Es un sistema de psicoterapia que intenta reducir las reacciones emocionales y las conductas de auto derrota por medio de modificar los pensamientos erróneos y las creencias desadaptativas que subyacen a esas reacciones” (Beck, 1992)

La terapia cognitivo conductual es un enfoque clínico contemporáneo dentro de la psicología en general que ha revolucionado la concepción que se tenía sobre la naturaleza del ser humano , la salud , la enfermedad, los problemas psicoemocionales que viven en el ser humano constantemente en este mundo. Desde una perspectiva psicosocial describe, explica y hace hincapié en la importancia de los factores de la mente, en el desencadenamiento y mantenimiento de los problemas emocionales y conductas disfuncionales. (Leahy, 2004)

Para Núñez y Tobón (2005) la terapia cognitiva conductual busca diferentes niveles de cambio:

- 1) Está focalizado en el cambio, en los aspectos puramente manifiestos del problema o de los problemas psicológicos del consultante, pues sólo busca eliminar los aspectos disfuncionales sin atender a las causas del problema o a los procesos estructurales que los originan.
- 2) Está focalizado en la modificación de los procesos cognitivo-afectivos-conductuales que están en la base de los síntomas, este cambio es más profundo y se apoya en el fortalecimiento de procesos que ayuden a restablecer las áreas afectadas implicadas en el malestar o en los problemas de conducta.
Estos procesos podrían ser las ideas irracionales, las distorsiones cognitivas sistemáticas en el procesamiento de la información, los conductuales de condicionamiento o los constructos personales.
- 3) Busca implicar la identidad misma de la persona, al sujeto como tal para que de esta forma logre un cambio duradero basado en la toma de consciencia que genere nuevas posibilidades de relación consigo mismo, con los demás y el entorno, mediante la reflexión, autorreflexión sobre la experiencia, análisis del proceso de vida, e identificación de valores personales.

1.3.1 Cimientos de la terapia cognitivo conductual

Uno de los mayores aportes es la teoría conductual en base a sus principios.

El condicionamiento clásico para Berguer (2006), es un tipo de aprendizaje por el cual un organismo llega a asociar estímulos. En el cual una persona o animal es condicionado para asociar un estímulo neutro con un estímulo significativo y gradualmente responderá al estímulo neutro de la misma forma que al significativo, respuesta condicionada.

Otro tipo de aprendizaje se da por condicionamiento operante, el comportamiento aumenta si viene seguido por un refuerzo o disminuye si le sigue un castigo, es más probable que se repitan los comportamientos reforzados que los comportamientos castigados. El condicionamiento operante incluye un comportamiento operante, denominado así porque el acto opera sobre el entorno para producir un estímulo de recompensa o castigo (Myers, 2005). En base a estos principios se organizan los programas de reforzamiento.

Skinner (1953), describe los programas de reforzamiento evidenciados en sus experimentos, manteniendo una regla que determinan las condiciones en la que las respuestas pueden ser reforzadas.

- **Razón fija:** se refuerza el comportamiento después de un número establecido de respuestas.
- **Razón variable:** se refuerza después de un número impredecible de respuestas.
- **Intervalo fijo:** se refuerza la primera respuesta después de un tiempo fijo.
- **Intervalo variable:** se refuerza la primera respuesta después de los intervalos variables.

Técnicas para reducir conductas inadecuadas

Fernández y Rodríguez (2001) describen estas técnicas:

Castigo positivo: consiste en la presentación de un estímulo aversivo contingentemente con la realización de una conducta, para la disminución de la

frecuencia de esa conducta. Se debe utilizar un estímulo lo más intenso posible y siempre en conjunto con el reforzamiento de conductas deseables alternativas.

Costo de respuesta: se trata de una técnica por lo que los reforzadores previamente logrados son retirados de forma contingente a la realización de una conducta con el fin de disminuir la probabilidad de que ocurra.

Tiempo fuera: consiste en la retirada de oportunidades para obtener reforzamiento positivo (mediante el traslado del sujeto a un ambiente menos reforzante) contingentemente a una conducta, con el objetivo de disminuirla. Se utiliza cuando no podemos controlar el ambiente aplicando la retirada de atención.

Sobrecorrección: se basa en la reparación de los daños o prejuicios resultantes de una conducta indeseable mediante la realización de otra deseable.

Otro aporte para la terapia cognitiva desde el enfoque conductual, es el desarrollado por Bandura y Walters (1971) en base a su teoría del aprendizaje social. Para Rice (1997), la conducta es aprendida y el ambiente influye en el desarrollo, considera que los seres humanos son criaturas pensantes con cierta capacidad de autodeterminación y no solo robots que muestran la respuesta cuando se introduce un estímulo.

Bandura (1971), describe cuatro pasos para el aprendizaje.

Adquisición: observa al modelo y reconoce los rasgos que lo distinguen.

Retención: las respuestas del modelo se almacenan en la memoria.

Ejecución: acepta el comportamiento del modelo y lo reproducirá.

Consecuencias: la conducta de quien aprende se enfrenta a las consecuencias que la debilitaran o fortalecerán.

El enfoque cognitivo se basa en el estudio de los procesos del pensamiento, el pensamiento del ser humano refleja su sistema interno de interpretación del mundo, es decir un conjunto de creencias, supuestos y reglas subyacentes (Padesky y Beck, 2003).

Desde un enfoque de la clínica cognitiva sus principales exponentes son Aaron Beck y Albert Ellis, sus modelos se basan en la influencia del pensamiento sobre las emociones,

Esquema: son estructuras nucleares de significado que guían la atención, codificación y recuerdo son las creencias básicas de las personas, se desarrollan a edades tempranas, se consolidan en la adolescencia y los primeros años de la edad adulta por medio de la repetición de experiencias de aprendizaje, el material de los esquemas es inaccesible y permanece oculto hasta ser activado por un estresor (Fiske y Taylor, 1991; Guaido y Liotti, 1983; Hammen, 1998 y Zupan 1984).

Pensamientos automáticos: pensamientos o imágenes que varían en función de la situación y pasan por las mentes de las personas cuando se produce un cambio en el estado de ánimo (Beck y Clark, 1988).

Distorsiones cognitivas: Son manifestaciones de los procesos cognitivos, transforma la información que llega desde el exterior consiguiendo que los esquemas cognitivos no se alteren.

1.3.2 Terapia Cognitiva aplicada a víctimas de maltrato

Para Ison y Morelato (2007) la psicoterapia infantil ha desarrollado encuadres de atención, así como herramientas clínicas de ayuda para víctimas de maltrato; en la experiencia se observa que se asumen como ciertos un conjunto de falsos supuestos; entre ellos, el que se les minimiza pensando en que como son pequeños(as) reprimirán el recuerdo como una defensa para evitar que les perturbe o bien, como son seres humanos de corta edad, podrán olvidarse fácilmente del evento; en consecuencia, en la práctica clínica en pocas ocasiones se les brinda la oportunidad de expresar sus verdaderos sentimientos.

En aquellos contextos en los que impera el abuso físico, la negligencia, el abandono afectivo, la descalificación de los logros obtenidos, la amenaza, la agresión y el temor como modalidades de resolver situaciones interpersonales cotidianas, están asociados con el desarrollo de sentimientos de ineficacia e inseguridad, perseverancia en plantear soluciones

negativas, dificultad para identificar estados emocionales y para generar alternativas de solución frente a problemas interpersonales.

Las experiencias positivas irán forjando esquemas cognitivos y afectivos adaptativos que promoverán conductas saludables y, por el contrario, las experiencias negativas facilitarán la conformación de esquemas disfuncionales, los cuales pueden dar origen a conductas de riesgo para la salud (Greco, 2006; Ison, 2003), la reestructuración cognitiva es una técnicas para identificar los errores de pensamiento y modificarlos.

En víctimas de maltrato trabajar habilidades cognitivas tales como la generación de alternativas, la planificación de medios para el logro de ciertas metas, el pensamiento causal, la anticipación de consecuencias y la sensibilidad para la percepción de problemas interpersonales influyen en el comportamiento social, el cual se va moldeando y modelando con las experiencias ofrecidas por los referentes sociales Spivack y Shure (1976).

Los diversos programas de estimulación de habilidades sociales y cognitivo-afectivas han mostrado su eficiencia para fortalecer recursos internos en los niños y atenuar conductas problema, también la eficacia de estos programas aumentan cuando padres y docentes participan integrándose como promotores de cambio (Aguilar y Navarro, 2008; Feinfield y Baker, 2004).

Según Echeburúa y Guerrica (2000) la actuación en casos de maltrato estará encaminada a los siguientes logros:

Reestructuración cognitiva, ya que las preocupaciones del niño pueden distorsionar la percepción de la realidad y la creencia en sus propios recursos para afrontarla. Esta técnica iría pues, enfocada a detectar y a modificar los pensamientos distorsionados en relación con la situación de maltrato y abuso.

Entrenamiento en habilidades específicas de afrontamiento dirigidas en primer lugar a reducir los niveles de ansiedad por medio de la técnica de afrontamiento dirigidas en primer lugar a reducir los niveles de ansiedad por medio de la técnica de relajación muscular progresiva; en segundo lugar, a controlar las preocupaciones mediante las

técnicas de detención del pensamiento y de distracción cognitiva y en tercer lugar enseñar estrategias de entrenamiento en asertividad, que podría resumirse en que la persona tiene derecho a expresar y pedir lo que desea, a pedir que se respeten sus derechos, a negarse a complacer a los demás; todo esto teniendo en cuenta que también tiene que respetar los derechos de los otros.

Existen diferentes técnicas a continuación se describen algunas técnicas utilizadas en psicoterapia infantil:

Conversaciones con el niño

Tabla 1 Entrevista a un niño y temas a tratar

Actitudes y temas de conversación: en cuanto...	
al abuso sufrido	<ul style="list-style-type: none"> . No culpabilizar al menor . Asegurar que el abuso no se repetirá . Ofrecer nuestra ayuda para superar el abuso . Motivarle para que hable del suceso
conductas sexuales	<ul style="list-style-type: none"> . Deben ser social y éticamente aceptables . Qué son las conductas hipersexualizadas . Problemas de identidad sexual
asertividad	<ul style="list-style-type: none"> . Aprender a decir “no” . Obediencia “responsable” a los adultos . No todas las relaciones que se establecen son peligrosas
otras	<ul style="list-style-type: none"> . Actitudes positivas hacia la sexualidad . El acoso moral

Fuente: Remedios Portillo, 2001.

Juego libre y dirigido: existen dos modalidades de esta técnica, la no directiva y la planificada. La forma de trabajo, en la primera, sería decir al niño que puede trabajar o jugar como él quiera, y también que puede explicar todo lo que se le ocurra durante el tiempo en que lo está haciendo, tanto del dibujo como de lo que él quiera hablar.

En el caso del abuso, que estamos tratando, los juguetes pueden ser muñecos con atributos sexuales bien definidos (Barrio, 1997), si se pretende que el niño se exprese y libere su angustia mediante la manifestación de sus sentimientos en el juego.

Psicodrama: Moreno (1979), define el psicodrama como un método de investigación de la verdad a través de métodos dramáticos, se pretende, la expresión y verbalización de los sentimientos. La técnica consiste en montar secuencias teatrales donde se expresan libremente los sentimientos que se desean, esta técnica es difícil en tratamiento individual, siendo más fácil en tratamiento grupal.

Role-playing: esta técnica que es una variedad del psicodrama, aunque aquí los participantes desempeñan papeles o roles diferentes a los que tienen asignados en la vida real, consiste en que una persona actúe de forma y manera como lo haría otra.

Gallardo (1997) propone su utilización en el apartado que corresponde al tratamiento emocional en el abuso, puesto que hay niños incapaces de expresar sus sentimientos y emociones después del mismo; con el role-playing se pretende que aprendan a expresarse, esta expresión, repetimos, debe ser para ellos una liberación.

Relajación: existen numerosos juegos de relajación para niños, en los que a veces el terapeuta sirve de modelo.

Decir a los niños que son muñecos de trapo, o un sauce, o globos que se van desinflando. Otros juegos de relajación pueden ser los que tomamos de Olba (2000), como "la ola del mar" o "pintar una estrella antes de dormir", el movimiento de las olas se representa con el movimiento de los brazos, estirándolos hacia el frente y arriba para representar la llegada y hacia atrás para representar el reflujó, aunque existen muchos juegos para niños con el fin de conseguir la relajación.

Dibujos libres: El dibujo, a la vez que nos ayuda a evaluar el maltrato que el niño ha sufrido, puede servirle también para que exprese y se libere de sus conflictos emocionales.

1.4 Terapia Gestalt

Gestalt es un término alemán, significa "forma", y "totalidad", la forma está compuesta de una figura y un fondo, es una analogía de la dimensión consciente-inconsciente, o el darse cuenta enfocando con nitidez y claridad lo que antes se percibía como borroso y sin forma definida. Este planteamiento de Perls es el sentido holístico con el que la Gestalt impulsó el avance de los estudios de percepción en el campo de la visión humana y que se resume en el hecho de percibir al sujeto en su totalidad, con la misma

pauta integradora con la que el organismo se sirve de los principios homeostáticos que gobiernan el funcionamiento de nuestro cuerpo (Sacristan, 2005).

1.4.1 Bases de la terapia Gestalt (Martin, 2009).

- El psicoanálisis de Freud, retomando y reformulando su teoría de los mecanismos de defensa y el trabajo con los sueños.
- La filosofía existencial, de la que rescata la confianza en las potencialidades inherentes al individuo, el respeto a la persona y la responsabilidad.
- La fenomenología, de la que toma su apego por lo obvio, por la experiencia inmediata y por la toma de conciencia (insight).
- La psicología de la Gestalt, con su teoría de la percepción (figura-fondo, Ley de la buena forma, etc.).
- Las religiones orientales, y en especial el Budismo Zen.
- La teoría de la coraza muscular de W. Reich.
- La teoría de la Indiferencia Creativa, de Sigmund Friedlander, de la que extrae su teoría de las polaridades

Este modelo de terapia en el que se tratan los conflictos y la conducta social inadecuada como señales dolorosas creadas por polaridades psicológicas que en no pocas ocasiones no encuentran caminos para converger hacia un medio más tolerante que imponga su racionalidad sobre los extremos que causan tantos quebrantos en la cabeza.

Para la Gestalt, el organismo es considerado como una unidad en una continua interrelación con el ambiente. Por tanto organismo y ambiente son dos campos que se consideran en total interrelación, condicionándose mutuamente, y toda conducta tanto normal como patológica se interpreta como la expresión, o más bien como una forma de expresión, de las diferentes maneras en el organismo funciona y reacciona en totalidad.

Las técnicas empleadas en la terapia Gestalt son denominadas “vivencias”, se aplican en el trabajo individual o grupal con el objetivo que la persona llegue a descubrir su proceso y sensibilizarlo al darse cuenta.

Carabelli (2013) en su libro Entrenamiento en Gestalt describe la clasificación de técnicas gestálticas.

Técnicas supresivas: es lograr que el organismo deje de evitar las situaciones de contacto que le ofrece la vida, para ello necesitamos instrumentar a ese organismo para que pueda descubrir sus nuevos recursos.

- El restablecimiento del contacto
- La conciencia de la responsabilidad
- El desarrollo del autoapoyo

Técnicas expresivas: Son las que favorecen los contenidos de la conciencia genuina a través de la expresión de los impulsos, sentimientos y acciones auténticamente orgánicas.

- Iniciar la expresión: invitación directa a expresar, invitación a la expresión, suprimiendo formas habituales, consignas de situaciones no estructuradas (por ejemplo, hablar jerigonza), invitación a hacer algo evitado, principio de inversión, invitación a desarrollar una conducta nueva, préstamo de frases.
- Completar la expresión: repetición simple, exageración y desarrollo, traducciones, identificación y actuación.

Técnicas integrativas: son las que facilitan la escucha y asimilación de las voces conflictivas internas.

- Técnicas de conflicto: silla vacía.
- Técnicas de continencia: abrazo con la espalda en la pared, abrazo frente a frente y acunamiento.
- Técnicas de descarga: utilizamos para facilitar la catarsis emocional y energética de los pacientes.
- Técnicas de despedidas: utilizamos para facilitar la catarsis emocional y energética de los pacientes.

Recursos artísticos y expresivos:

- La expresión escrita.
- La plástica.
- La escultura con arcilla o creolina.
- Los títeres.
- Los cuentos.

-Las visualizaciones.

La terapia Gestáltica actualmente es utilizada en personas víctimas de maltrato, que sufren de una especie de “estancamiento” de la Gestalt en su vida pasada por su incapacidad de poder destruir o solucionar una Gestalt de su niñez generando sentimientos de soledad, tristeza y depresión, presente por el hecho de no poder establecer nuevas figuras ya que su Gestalt primordial gira en torno a su cónyuge o hijos, tratando de no repetir su historia pasada y por último en su vida futura ya que al no poder formar nuevas Gestalt. La Psicoterapia del aquí y el ahora, busca traer a la persona al presente poniéndola a tono con sus sensaciones y pensamientos, que se dan en el campo único del cuerpo (Rivero y Pinto, 2005).

1.5 Conclusión

El maltrato muchas veces se trasmite de generación en generación, también se debe a factores socio económicos de la familia y en las investigaciones demuestran que los padres no manejan adecuadamente el estrés. Los padres confunden la manera de corregir alguna conducta de sus hijos con la utilización de la violencia, las consecuencias para los niños y niñas víctimas de maltrato son baja autoestima, problemas de aprendizaje, dificultades para relacionarse con los demás, depresión y ansiedad.

La psicoterapia desde un enfoque cognitivo conductual ayuda a los niños a desarrollar herramientas de afrontamiento para toma de decisiones, también a eliminar aquellos pensamientos distorsionados mediante la reestructuración cognitiva.

Las técnicas de la terapia gestáltica son expresivas, supresivas e integrativas, se basan en el aquí y el ahora buscando traer a la persona al presente poniéndola a tono con sus sensaciones y pensamientos.

El concepto de maltrato nos lleva a concluir que siempre afecta al individuo y que sus consecuencias se evidencian tanto a nivel físico y psicológico, para tratar sus efectos la terapia cognitiva conductual y la Gestalt han demostrado su eficacia. Los aportes de estas teorías en el ámbito de la prevención se detallan en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

Diseño del proyecto de prevención y orientación del maltrato intrafamiliar, dirigido a niños(as) y representantes del Sexto y Séptimo año de Educación General Básica

Introducción

“Los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (Convención del derecho del niño, 1990)

En el presente capítulo se realiza la fundamentación teórica de la prevención y la clasificación, también se detalla las planificaciones con las actividades propuestas, los talleres dirigidos a los niños son 7 y a los padres 2 cada taller está basado en un tema y los objetivos que guían la realización de las actividades.

Se diseñó talleres para niños víctimas o con sospecha de maltrato, desde un enfoque cognitivo conductual y Gestalt, para mejorar la autoestima, la capacidad de identificar y expresar emociones y formas de resolver conflictos sin violencia. Los talleres para los padres se basan en el proyecto de prevención del maltrato de Unicef Uruguay (2010).

2.1 Prevención del maltrato

La prevención es una tarea compleja, pues debe introducir cambios y asegurar que estos se mantengan a lo largo del tiempo. A continuación describimos las estrategias preventivas descritas por el Manual de atención al maltrato infantil desde el ámbito sanitario en la comunidad de Madrid (Díaz, Casado, García, Ruiz y Gómez, 2010) que actúan en distintos niveles. Y se divide en Prevención primaria, secundaria y terciaria.

En la prevención primaria el objetivo es impedir la aparición inicial del maltrato, para ello habrá que:

- Intervenir en foros comunitarios de educación para la salud incrementando las habilidades de los padres en el cuidado de los hijos, en las relaciones educativas y afectivas que se establecen en la relación padres-hijos.
- Escuelas de padres u otros centros comunitarios.

- Desarrollar factores de protección: mecanismos de defensas del individuo, familiares y sociales que contribuyan a disminuir los factores de riesgo, conseguir mayor tolerancia a la frustración y el correcto conocimiento de las necesidades del niño, su educación y comportamiento y apoyo soporte social.
- Potenciar el papel de los profesionales sanitarios: sensibilizarlos, incluir formación en los programas de pregrado y posgrado, y coordinarlos con otros dispositivos sanitarios y con servicios de atención a la familia y a la infancia.

En la prevención secundaria el objetivo es detectar las situaciones de maltrato de forma temprana, cuando la sintomatología no sea grave, para ello hay que identificar los síntomas de riesgo y adoptar las siguientes medidas:

- Se debe acompañarse siempre de apoyo psicológico: al sentimiento de culpa, al miedo a los padres, etc.
- El tratamiento incluirá al niño y a la familia, en los casos de gravedad y/o en los que exista reticencia o falta de colaboración de la familia, el niño deberá ingresar en un centro hospitalario o de acogida para confirmar diagnóstico y realizar tratamiento.
- Reconocer las conductas paternas de disciplina inapropiada. Ofrecer métodos alternativos y reeducación de experiencias de confrontación padres-hijos.
- Considerar remitir a los miembros de la familia a un centro de terapia psicológica para educar en el manejo del enfado y la ira.
- Reconocer situaciones de abandono o trato negligente en el niño.
- En la prevención terciaria el objetivo será evitar las recidivas del maltrato y las consecuencias que pueda haber en el desarrollo del niño.
- La familia es el medio donde las condiciones para el crecimiento y desarrollo son más favorables, debe intervenir para favorecer la relación del niño con la familia y la recuperación del medio familiar para hacer posible la convivencia, adoptando medidas sobre los problemas de salud que afecten al núcleo familia.
- Intervenir sobre las secuelas físicas y emocionales.
- Si no hay posibilidad de recuperar el entorno familiar, habrá que facilitar una alternativa de vida en un ambiente familiar lo más adaptado a sus necesidades, lo ideal es una familia que le acoja.

- Las familias acogedoras necesitan medidas de apoyo y el seguimiento del niño por los profesionales sanitarios.

Además en las Unidades educativas tienen rutas y protocolos del Ministerio de educación para casos de maltrato intrafamiliar que en resumen incluye:

Detección: se identifica la situación de violencia, informando a la autoridad educativa y al departamento de consejería estudiantil.

Intervención: el Departamento de consejería estudiantil elabora un informe del hecho de violencia, comunicando a los representantes legales (no agresores) respecto a las medidas a tomar, además en el caso de maltrato institucional se tomara medidas de acuerdo a la RLOEI y el código de convivencia.

Derivación: el Departamento de consejería estudiantil y la autoridad educativa en caso de emergencia acompaña a la víctima a un Centro de salud, realiza la denuncia en las unidades judiciales, fiscalía y en la Junta de protección de derechos, también comunica a la Dirección distrital en caso de maltrato institucional.

Seguimiento: la autoridad educativa colabora en el proceso de investigación y garantiza el cumplimiento de las medidas de protección, realiza el seguimiento y acompañamiento oportuno, además en caso de maltrato institucional dispone medidas de protección y procede tal como lo establece la Reglamento General a la Ley Organica de Educación Intercultural.

2.2 Programas utilizados para este proyecto

El proyecto se basó en la campaña de Unicef Paraguay, el cual evidenció que 6 de cada 10 niños(as) sufren de algún tipo de maltrato, por tal motivo se lanzó la campaña “sin violencia se educa mejor” que buscaba facilitar información a los padres y madres sobre otras formas alternativas al castigo físico y psicológico, para apoyarlos en la difícil tarea de educar a sus hijos e hijas.

Los resultados de esta campaña fueron los siguientes: el 70% de personas encuestadas recordaron la campaña, la mayoría absoluta (aproximadamente el 90%) menciona que la misma le hizo pensar y analizar de alguna manera en que están educando a sus hijos, la cantidad de personas que acepta la posibilidad de educar sin violencia pasó

del 76.6% al 88.9%, también el 47,8% reconoce cambios en la actitud personal o haber incorporado alguno de los consejos en su conducta.

Otro programa base es el de intervención para niños(as) víctimas o con sospechas de maltrato (Larraín y Sepúlveda, 1999) quienes diseñaron un taller para niños víctimas o con sospecha de maltrato, desde un enfoque cognitivo, para mejorar la autoestima, la capacidad de identificar y expresar emociones, la capacidad de empatía y formas de resolver conflictos sin violencia. Se evidenciaron cambios después de la aplicación de los talleres al evaluar el efecto de la intervención en autoestima se evidencia autoestima igual o inferior al promedio (42,8% de la muestra) el impacto del taller es mayor, después del taller se aprecia un avance significativo del 14% al 29% aumentando sus habilidades cognitivas para la resolución de problemas.

Para Martínez (1993), la visualización del pasado, presente y futuro en sus aspectos positivos y negativos, junto con técnicas de relajación, a través del manejo de la respiración y del conocimiento del cuerpo, de las sensaciones y los cambios propios que tiene por el crecimiento. De manera tal que con el uso de ellas, el menor se descargue, clarifique sus dudas, pueda ver qué sucede, cómo se puede resolver de forma asertiva y dirigir la responsabilidad a quien le corresponde.

Existen ejercicios dirigidos a la auto-aceptación del cuerpo y el incremento de la autoestima, que se pueden realizar a través del dibujo como actividad lúdica, ocupando hojas, espejos, colores y objetos de su preferencia, dirigiendo la actividad hacia el reconocimiento personal de sus habilidades, fortalezas y creencias positivas (Velásquez, Delgadillo y Gonzales., 2013).

Las técnicas son una herramienta sencilla, pero no por ello carecen de riqueza; de hecho, representan un recurso valioso para mejorar el estado emocional, cognitivo, conductual y social de la víctima.

2.3 Proyecto de prevención y orientación del maltrato intrafamiliar dirigido a niños(as) y representantes del sexto y séptimo año de EGB.

Para este proyecto se aplicó la prevención secundaria, diagnosticando algunas situaciones de maltrato y elaborando talleres dirigidos a niño(as) y padres- representantes.

Además se les indicó las rutas y protocolos del Ministerio de educación para casos de maltrato intrafamiliar, en base de todos los aportes teóricos se desarrollaron los talleres que se presentan a continuación, divididos en dos momentos, aplicación de talleres a niños y el segundo la aplicación de los talleres a padres.

2.3.1 Programación de los talleres a los niños y niñas

A continuación se describen las planificaciones para los talleres

Taller: N° 1

Grado: Sexto y séptimo año de educación general básica

Tema: ¿Qué es el maltrato? **Tiempo:** 45min

Objetivos:

- Proporcionar conocimientos acerca de los tipos de maltrato.
- Concientizar a los niños(as) para que denuncien los casos de maltrato.

Responsable: Daysi Gualpa

Actividades/tiempo	Desarrollo de la actividad	Recursos
Bienvenida y presentación del objetivo (3min). Dinámica de integración. (10min)	La facilitadora da el saludo de bienvenida a los cuidadores de los niños y explica el objetivo del taller. La pelota preguntona: suena la canción y la pelota recorre de mano en mano, cuando se detiene la canción la persona que se ha quedado con la pelota: se presenta con su nombre y que le gusta.	Pelota Parlantes
Presentación del tema. (15min) Trabajo Grupal. (13min)	Psicoeducación mediante la presentación de videos se indica lo que es: -Maltrato físico y psicológico - Abandono - Abuso sexual - Negligencia Los niños forman 4 grupos, cada grupo va a escribir en un papelógrafo que tipo de Maltrato han sufrido y cada grupo presenta su trabajo.	Computadora Papelógrafo
Conclusión.	Con la psicoeducación acerca de los tipos de maltrato a los niños(as) y su evaluación se fomenta que ellos denuncien cuando se presenta.	

Taller: N° 2

Grado: Sexto y séptimo año de educación general básica

Tema: Mi cuerpo me pertenece **Tiempo:** 45min

Tema: Objetivos:

- Propiciar a los niños (as) a cuidar su cuerpo frente a posibles situaciones de maltrato o abuso.
- Estimular a los niños(as) la reflexión sobre maltrato practicando las conductas. necesarias para evitar y/o controlar cuando sea posible las situaciones de maltrato.

Responsable: Daysi Gualpa

Actividades /Tiempo	Desarrollo de la actividad	Recursos
<p>Bienvenida y descripción del objetivo (3min).</p> <p>Dinámica de integración. (10min)</p>	<p>La facilitadora da el saludo de bienvenida a los niños y explica lo que se trabaja en el taller</p> <p>Los regalos y sus usos: en secreto a su vecino de la izquierda, dice el nombre de algo que le regala; también en secreto, dice al vecino de la derecha, para qué sirve lo que le regalaron, al final cada uno va a decir lo que le regalaron.</p>	
<p>Presentación del tema. (14min)</p> <p>Trabajo grupal. (13min)</p>	<p>Psicoeducación de su cuerpo mediante un dibujo se explica la diferenciación de los órganos sexuales masculinos y femeninos, los cambios físicos que tiene nuestro cuerpo.</p> <p>Presentación del video el “el libro de Tere”, que refiere como los niño(as) pueden cuidar su cuerpo.</p> <p>Forman cuatro grupos, cada grupo tiene que pintar las partes del cuerpo en las que se puede evidenciar maltrato y explicar a los compañeros.</p>	<p>Computadora</p> <p>Hojas del cuerpo de un niño niña.</p> <p>Pinturas</p>
<p>Conclusión.</p>	<p>Los niños(as) aprenden a diferenciar sus órganos masculinos y femeninos, también a proteger su cuerpo cuando intenten ser manipulado por alguna persona.</p>	

Taller: N° 3

Grado: Sexto y séptimo año de educación general básica

Tema: Expresarme **Tiempo:** 45min

Objetivos:

- Ayudar a los niños(as) a desarrollar la capacidad de pedir y prestar ayuda.
- Enseñar a los niños(as) a confiar en los demás.
- Favorecer la reflexión sobre el momento presente, aquí y ahora
- Potenciar la relajación y la desconexión de las preocupaciones.

Responsable: Daysi Gualpa

Actividades	Desarrollo de la actividad	Recursos
<p>Bienvenida y descripción del objetivo (3min).</p> <p>Dinámica de integración. (5min)</p>	<p>La facilitadora da el saludo de bienvenida a los niños y explica lo que se trabaja en el taller.</p> <p>El Baile con globos: formar dos grupos y colocarse en fila entre cada niño(a) se colocara un globo, tienen que salir bailan al otro lado.</p>	<p>Globos</p> <p>Grabadora</p>
<p>Presentación del tema. (10min)</p> <p>Trabajo grupal. (15min)</p> <p>Presentación del tema. (10min)</p>	<p>Proyección del video “el libro de Tere” enseña a quién podemos contar lo que sucede en casa y por qué no debemos callarnos.</p> <p>A un familiar cercano.</p> <p>A un Profesor (a).</p> <p>Al DECE.</p> <p>Formar cuatro grupos: crear un caso de maltrato y elaborar estrategias para comunicar a una persona adulta.</p> <p>Técnica de Minfullnes.</p> <p>Los niños tendrán que acostarse en el piso y cerrar los ojos, la psicóloga explicará que es una actividad para relajarnos y prestar atención a lo que nos rodea.</p>	<p>Computadora</p> <p>Hojas</p> <p>Lápices</p>
<p>Conclusión.</p>	<p>Los niños(as) aprenden la importancia de denunciar y no quedarse callados en caso de algún tipo de maltrato.</p> <p>La técnica de relajación ayuda a los niños a disminuir su ansiedad y mejora la concentración.</p>	

Taller: N° 5

Grado: Sexto y séptimo año de educación general básica.

Tema: Soy así y me gusta **Tiempo:** 45min

Objetivos

- Sentirse perteneciente al grupo.
- Valorar defectos y virtudes de los demás y los suyos.
- Fomentar la auto aceptación.

Responsable: Daysi Gualpa

Actividades	Desarrollo de la actividad	Recursos
Bienvenida y descripción del objetivo (3min).	La facilitadora da el saludo de bienvenida a los niños y explica lo que se trabaja en el taller.	
Trabajo Grupal. (35min)	<p>Los niños(as) tienen que escribir en un papel frases positivas y colocan en una funda.</p> <p>Los niños(as) forman un círculo y se pondrá en la mitad de éste un cartón y dentro un espejo, los participantes tendrán que observarse y describirse.</p> <p>Después cada niño tendrá un globo y los demás tiene que decirle alguna cualidad positivo al niño, el niño sostiene el globo y los otros compañeros tienen que decirle al niño decirle cualidades negativas y a la vez este globo será pinchado.</p>	Hojas Lápices
Conclusión	Los niños(as) identifican sus cualidades y defectos, aprenden a aceptarse así mismo, lo que fomenta su autoestima.	

Taller: N° 6

Grado: Sexto y séptimo año de educación general básica

Tema: ¡Soy asertivo! **Tiempo:** 45min

Objetivos:

- Enseñar a los niños y niñas a expresarse y defenderse sin hacer daño a los demás.
- Educar para una comunicación positiva e inteligente.
- Desarrollar estrategias para solucionar conflictos.

Responsable: Daysi Gualpa

Actividades	Desarrollo de la actividad	Recursos
Bienvenida y descripción del objetivo (3min)	La facilitadora da el saludo de bienvenida a los niños y explica lo que se trabaja en el taller.	
Presentación del tema. (12min) Trabajo Grupal. (18min)	A los niños(as) se explica mediante diapositivas los tres estilos de comunicación <ul style="list-style-type: none"> • Dragón (Estilo agresivo) • Tortuga (Estilo pasivo) • Persona (Estilo Asertivo) Formar tres grupos les pedimos que completen la ficha que contienen ejemplos de los diferentes estilos de asertividad, se trata en un primer lugar clasificar las diferentes expresiones en uno de los estilos. Les daremos tiempo para que reflexionen y completen la segunda parte de la ficha.	Computadora Proyector Hojas Lápices
Conclusión.	Los niños(as) aprenden a diferenciar los estilos de comunicación y a solucionar los problemas de manera asertiva	

Taller: N° 7

Grado: Sexto y séptimo año de educación general básica

Tema: Soy libre **Tiempo:** 45min

Objetivos:

- Fomentar habilidades sociales.
- Identificar y reconocer las diferentes emociones, expresiones sensaciones.

Responsable: Daysi Gualpa.

Actividades	Desarrollo de la actividad	Recursos
Bienvenida y descripción del objetivo (3min).	La facilitadora da el saludo de bienvenida a los niños y explica lo que se trabaja en el taller.	
Presentación del tema (10min) Trabajo Grupal (18min)	Presentación de una obra de teatro el perro y el lobo, los personajes son seleccionados por la profesora. Los niños seleccionados para la obra de teatro , los que tiene dificultades para expresarse frente a los demás niños Formar 3 grupos, cada grupo deberá recordar lo aprendido y las actividades realizadas durante los talleres. Después cada grupo deberá presentar sus carteleras.	Mascaras Cartulinas Lápices Marcadores
Conclusión	Mediante la presentación de la obra los niños aprenden a expresarse y tomar decisiones adecuadas. La elaboración del collage identifica los conocimientos adquiridos durante los talleres.	

Las planificaciones presentadas se desarrollaron en el mes de Febrero y Abril, cada taller se realizó semanalmente a cada grado respectivamente, por otra parte se evidenció problemas de conductas de ciertos niños y niñas del sexto año de EGB, que dificultaron la participación en las actividades planificadas.

2.3.2 Programación de los talleres a padres

A continuación se describen las planificaciones de los talleres:

Taller: N° 1

Participantes: padres o representantes del Sexto y Séptimo año de educación general básica

Tema: La violencia no educa

Objetivo: Analizar los tipos de maltrato e identificar las formas de educar a los niños, para concientizar a los cuidadores acerca de un buen trato a los niños.

Responsable: Daysi Guallpa.

Actividades /tiempo	Desarrollo de la actividad	Recursos
Bienvenida y descripción del objetivo (3min) Dinámica de integración. (12min)	La facilitadora da el saludo de bienvenida a los cuidadores de los niños y explica el objetivo del taller. Todos los participantes se presentarán con su nombre y edad. Baile de la escoba	Escoba Parlantes
Presentación del tema. (15min) Trabajo grupal. (15)	Mediante la presentación de diapositivas se explica: ¿Qué es maltrato?, los tipos de maltrato: físico, psicológico, abuso sexual y negligencia Se formara tres grupos, cada grupo deberá formular un ejemplo de algún tipo de maltrato y cada grupo deberá exponer a los demás. Se analizará con los participantes cada caso.	Computador Proyector Hojas Lápices
Refrigerio.	Receso	
Presentación del tema. (10min)	Cada participante deberá ponerse en el rol de hijo y deberá dibujar presentando a su cuidador (padre o madre), con las siguientes preguntas: ¿cómo se llama?, ¿Cuántos años	

	<p>tienen?, ¿cómo es?, ¿cómo me corrige?, ¿cómo me siento cuando él o ella me corrige?</p> <p>Cada dibujo será pegado en la pared y se analizará la respuesta a las preguntas ¿cómo me corrige?, ¿cómo me siento cuando él o ella me corrige?, para identificar emociones y sentimientos de los niños y las formas de educar a los hijos.</p>	<p>Hojas</p> <p>Lápices</p>
Cierre del taller.	Los participantes deberán compartir sus experiencias de lo aprendido este día.	

Taller: N° 2

Participantes: Padres o representantes del Sexto y Séptimo año de educación general básica

Tema: Cómo educar a mi hijo

Objetivo: Enseñar técnicas cognitivos -conductuales, para fomentar el buen trato de los padres o representantes hacia los niños(as).

Actividades /Tiempo	Desarrollo de la actividad	Recursos
<p>Presentación del grupo (3min).</p> <p>Dinámica de integración. (10min)</p>	<p>La facilitadora da el saludo de bienvenida a los cuidadores de los niños y explica el objetivo del taller.</p> <p>El bosque de los obstáculos</p> <p>Un participante se vendará los ojos y los demás se pondrán como árboles que impidan el paso a la persona vendada.</p>	<p>Pañuelo</p>
<p>Presentación del tema. (25min)</p>	<p>Lluvia de ideas cuales son las maneras de castigar o corregir a los niño(as).</p> <p>Mediantes diapositivas se expondrá técnicas psicológicas: establecimiento de normas y reglas, tiempo fuera y reforzadores, utilizando</p>	<p>Computadora</p> <p>Hojas</p>

Trabajo grupal (15)	ejemplos de ciertas conductas de los niños(as). Cada participante deberá anotar la conducta de su hijo desease que cambie. Los participantes deberán dramatizar a una familia con la conducta de su hijo y buscar la manera para extinguir esa conducta, después los participantes que estaban observando darán sus puntos de vista.	Lápices
Cierre del taller	Se pregunta a los participantes acerca de los conocimientos aprendidos durante el taller y se agradece por su participación.	

Las planificaciones presentadas se realizaron en el mes de Enero y Abril con los representantes o padres de cada grado respectivamente. Se evidenció inasistencia de algunos padres y representantes.

2.5 Conclusión:

Las planificaciones para los niños y niñas fueron basadas en el Programa utilizado por Sepulveda y Larrin (1999), se trabajó con los niños en autoestima, toma de decisiones, empatía, cuidado de su cuerpo así también identificar los diferentes tipos de maltrato, la duración de los talleres fue de tres meses, realizándose un taller semanalmente a cada grado.

Los talleres para los padres o representantes se basaron en el programa de Unicef Uruguay (2010), se identificó los tipos de maltrato y se ayudó a buscar otras maneras de educar a sus hijos sin la utilización de la violencia.

CAPÍTULO 3

RESULTADOS DEL PROYECTO DE PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN

Introducción

La presente investigación tiene como objetivo el prevenir y orientar acerca del maltrato a los niños(as) y representantes del Sexto y Séptimo Año de educación general básica de la Unidad Educativa del Milenio “Victoria del Portete”.

Para ello sus objetivos específicos son:

- Aplicar las encuestas a los padres y niños(as) para evaluar las actitudes frente al maltrato.
- Aplicar el proyecto de prevención y orientación sobre el maltrato intrafamiliar dirigido a los niños.
- Aplicar el proyecto de prevención y orientación sobre el maltrato intrafamiliar dirigido a representantes o padres.
- Evaluar la intervención realizada mediante la aplicación de encuestas a los representantes y niños(as), para establecer comparaciones.

Así se continúa con la descripción de la metodología utilizada para este estudio. Además se presenta la discusión y las conclusiones.

3.1 Método

Es un estudio descriptivo- prospectivo, con una evaluación pre-post test, dividido en varias fases.

1. Fase diagnóstica
2. Proyecto de prevención y orientación dirigido a los niños
3. Proyecto de prevención y orientación dirigido a representantes
4. Evaluación final

Para este proyecto de prevención del maltrato se utilizó una encuesta elaborada por la propia autora, para los niños y niñas consta de 6 preguntas que evalúan los diferentes tipos de maltrato y la acción frente a esta situación, para los padres o representantes la

encuesta consta de 12 preguntas que evalúan los diferentes tipos de maltrato y las formas de castigar a los niños y niñas.

3.2 Procedimiento:

- Para llevar a cabo esta investigación se solicitó autorización de la institución.
- Se seleccionaron a los niños de la sección matutina, quintos y sextos.
- Se coordinó con los docentes y el Departamento de Consejería estudiantil un horario para la aplicación de la encuesta y finalmente se procedió a aplicar la encuesta.
- En el caso de los padres de familia se les convocó en el horario de la tarde y se les aplicó la encuesta.
- Se aplicó los siete talleres a cada grado del Sexto y Séptimo año de EGB dirigido a los niños y niñas, cada taller tuvo una duración de 45min durante un periodo de 3 meses.
- Se llevaron a cabo los talleres de prevención a 38 representantes o padres, se realizó el primer taller en el mes de Enero y el segundo taller en el mes de Abril, el tiempo del taller fue 1:30 min.

3.3 Descripción de la población que participó en la encuesta.

1. Población infantil: Los talleres se realizó a 79 estudiantes 45 niños y 34 niñas, entre 10 y 12 años.
2. En el caso de los padres de familia se aplicaron a 34 hombres y 31 mujeres. Sin embargo se anularon 5 encuestas por falta de información. Además en los talleres no siempre participó el mismo representante, como se evidencia en la tabla 8.

3.4 Descripción de la población que participaron en los talleres

- La población infantil fue similar a la de la encuesta.
- En el caso de los padres de familia participaron 39 representes, 36 mujeres y 3 varones, en 5 casos la pre o post evaluación no estuvo completa y por ello no se incluyó en el cómputo.

3.5 Resultados

- Para cumplir el primer objetivo se realizaron las encuestas a los padres de familia y a los niños para medir las actitudes frente al maltrato.

- Luego de la aplicación del proyecto de prevención y orientación dirigido a los niños y niñas y a los padres de familia, se realizó la evaluación.
- Para una mejor comparación de los datos se han elaborado tablas de pre y post aplicación en donde se cumplen los objetivos descritos anteriormente.

3.5. 1 Encuesta aplicada a los niños (as)

A continuación se describen los cuadros comparativos de la pre y post evaluación:

Tabla 2.

Pregunta 1: ¿Cómo te castigan tus padres?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Te dan con la correa	22	21,6	21	20,4
Golpes o patadas	4	3,9	4	3,9
Gritos e insultos	16	15,7	16	15,5
Bofetadas	1	1,0	1	1,0
Te quitan algo que te gusta	23	22,5	23	22,3
Piden explicaciones	23	22,5	24	23,3
Lavar platos y limpiar el hogar	12	11,8	10	9,7
Otro	1	1,0	4	3,9
Total	102	100	103	100

Elaborado por: Daysi Guallpa (2017)

Se observa en la encuesta de los niños(as) un cambio mínimo de la pre a la post evaluación en la forma de recibir castigos por sus padres, un 21% cambio al 20% le dan con la correa; lavar platos y limpiar el hogar de un 11,8% disminuyó al 9,7%; un 22,5% aumentó al 23,3% que les quitan algo que les gusta a los niños(as); golpes, patadas, bofetadas mantienen el mismo porcentaje durante la pre y post evaluación.

Tabla 3

Pregunta 2; Cuándo estás enfermo tus padres te llevan al médico?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Si	72	92,3	72	92,3
No	6	7,7	6	7,7
Total	78	100	78	100

Elaborado por: Daysi Guallpa (2017)

En la pregunta cuándo estas enfermo tus padres te llevan al médico se evidencia el mismo porcentaje en la pre y post evaluación del sí con un 92,3% y el no con un 7,7%.

Tabla 4.

Pregunta 3 ¿Tus padres se preocupan porque estés limpio (te bañes, peines y uses ropa limpia)?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Si	78	98,7	78	98,7
No	1	1,3	1	1,3
Total	79	100	79	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

Las respuestas de los niños(as) durante la pre y post evaluación es la misma, con un 98,7% se preocupan de que estén limpios y un 1,3% no se preocupan que estén limpios.

Tabla 5

Pregunta 4 ¿Alguien intentará tocar tus partes íntimas, qué harías?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Me dejo tocar	0	0	0	0
Decirle a mis padres	60	73,2	59	71,1
Decirle a alguna persona de confianza	22	26,8	23	27,7
No digo a nada a nadie	0	0	1	1,2
Otro				
Total	0	100	83	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

Respecto a esta pregunta los niño(as) responde durante la pre y post evaluación , de un 73,2% disminuye al 71,1% en decirle a sus padres; decirle alguna persona de confianza 26,8% disminuye al 27,7%; me dejo tocar y no digo a nadie tiene un porcentaje del 0%.

Tabla 6

Pregunta 5: ¿Qué harías si tu amigo(a) te cuenta que le maltratan en su casa?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
No cuento a nadie	6	6,6	6	6,7
Contaría a mi profesora y psicóloga	60	65,9	60	66,7
Le digo a mis compañeros de clases	0	0	0	0
Le cuento a mi mamá	25	27,5	24	26,7
Total	91	100	90	100%

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

En esta pregunta los encuestados responden durante la pre y post evaluación, un 65,9% al 66,7% en contarle a la profesora/ psicóloga; no cuento a nadie un 6,6%; de un 27,5% al 26,7% en le cuento a mi mamá

Tabla 7
Pregunta 6 ¿Qué puede hacer el niño que es maltratado en su hogar?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Contar a la profesora	21	22,3	21	22,6
Avisarle a la policía	15	16,0	15	16,1
Contar a la psicóloga del DECE	36	38,3	36	38,7
Decirle a un familiar de confianza	22	23,4	21	22,6
Total	94	100	93	100

Elaborado por: Daysi Guallpa (2017)

Los niños responden a esta pregunta en la pre y post evaluación, decirle a un familiar de confianza de un 23,4% disminuye a un 22,6%; las siguientes respuestas se mantienen no habido cambios significativos contarle a la profesora de un 22,3% al 22,6%; avisar a la policía 16% y contarle a la psicóloga del DECE con un 38,3%

3.5.2 Encuesta aplicada a los padres o representantes

A continuación se presentan los cuadros comparativos de la pre y post evaluación:

Tabla 8
Pregunta 1: ¿Usted es?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Padre	3	7,9	2	5,1
Madre	32	84,2	35	89,7
Otro(Abuela)	3	7,9	2	5,1
Total	38	100	39	100

Elaborado por: Daysi Guallpa (2017)

La participación de los padres durante la pre evaluación es del 7,9% disminuye en la post evaluación del 5,1%, con un 84,2% la participación de las madres en la primera encuesta y con aumento del 89,7% en la segunda y finalmente con un 7,9% la participación de las abuelas en la pre evaluación y en la post evaluación con un 5,1% disminuyendo la participación de la misma.

Tabla 8
Pregunta 2 ¿Cuál considera que es la mejor opción para resolver conflictos con los hijos o representados?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Dialogar	35	70,6	31	67,4
Explicarle	8	16,0	5	10,4
Pedir razones	7	14,0	10	21,7
Gritarle	0	0	0	0
Pegarle	0	0	0	0
Total	50	100	46	100

Elaborado por: Daysi Guallpa (2017)

Se evidencia que durante la primera evaluación el diálogo es la mejor opción con un 70,9% y en la segunda evaluación disminuye al 67,4%; explicarle disminuye en la segunda evaluación del 16% al 10,4% y pedir razones que aumento en la post evaluación con un 21,75; las opciones de gritarle y pegarle no fueron elegidas.

Tabla 9

Pregunta 3: ¿Cuándo castiga a su hijo(a) o representado usted está?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Calmado	18	47,4	22	59,5
Enojado	28	52,6	15	40,5
Total	38	100	37	100

Elaborado por: Daysi Guallpa (2017)

Las encuestadas responden en la primera evaluación con un porcentaje elevado del 52,6% que están enojadas cuando castigan que disminuye en la segunda evaluación con un 40,5%, la opción de calmada aumenta en la segunda evaluación al 59,5% del 47,4%.

Tabla 10

Pregunta 4 ¿Cuál es la manera en la que corregiría a su hijo (a) o representado(a)?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Ponerle una penitencia	1	1,9	3	4,2
Quitarle algo que le gusta	10	18,9	21	29,2
Mandarle al cuarto	0	0	3	4,2
Dialogar	25	47,2	17	23,6
Lo premio	0	0	0	0
Pedir disculpas	4	7,5	5	6,9
Repare el daño	1	1,9	5	6,9
Gritarle	0	0	1	1,4
Lave platos	5	9,4	7	9,7
No ver televisión	7	13,2	10	13,9
Otro	0	0	0	0
Total	53	100	72	100

Elaborado por: Daysi Guallpa (2017)

Se evidencia durante la pre evaluación la opción mejor puntuada dialogar con un 47,2% y que después disminuye al 23,6%; quitarle algo que le gusta con un 18,9% que aumenta en post evaluación al 29,2%; dialogar 47,2% que disminuye en la segunda evaluación al 23,6%; mandarle al cuarto que aparece en la post evaluación con un 4,2% y repare el daño 1,9% que aumenta en la post evaluación al 6,9%.

Tabla 11

Pregunta 5 ¿Por cuál de estas razones castiga a su hijo(a) o representado(a)?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
No hacer deberes	17	33,3	24	32,9
No obedecer	19	37,3	16	21,9
Salir sin permiso	5	9,8	7	9,6
Llegar tarde a la casa	2	3,9	5	6,8
No cumplir tareas del hogar	1	2	5	6,8
Por no alimentarse	1	2	1	1,4
Por gritar padres	1	2	4	5,5
Golpear a hermanos y compañeros	5	9,8	11	15,1
Total	51	100	73	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

En la primera encuesta la respuesta más puntuada es por no obedecer con el 37,3% que disminuye en la segunda evaluación al 21,9%; el 33,3% por no hacer deberes que disminuye al 32,9% en la segunda evaluación; golpear a hermanos y compañeros con un 9,8% que aumenta en la post evaluación con el 15,1% y por llegar tarde a casa el 3,9% que aumenta en las post evaluación con el 6,8%.

Tabla 12

Pregunta 6¿Qué método utilizaría para no castigar?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Dialogar	25	59,5	18	40,9
Establecer reglas	8	19	17	38,6
Buscar soluciones	9	21,4	9	20,5
Otro	0	0	0	0
Total	42	100	44	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

El método utilizado para no castigar, en la primera evaluación dialogar es la respuesta mayor puntuada con el 59,5% que disminuye al 40,9% en la segunda evaluación; establecer reglas con el 19,8% que aumenta al 38,6% en la segunda evaluación y buscar soluciones del 21,4 que disminuye en la segunda evaluación al 20,5.

Tabla 13

Pregunta 7 ¿Ha rechazado o ha dicho al niño que no le quiere?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Si	6	15,8	3	8,1
No	32	84,2	34	91,9
Total	38	100	37	100%

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

En la pre evaluación el 84,2% mencionan que no han dicho al niño que no le quiere, este aumenta al 91,9% en la segunda evaluación y los encuestados responden que si han dicho al niño que no le quieren con el 15,8% en la primera evaluación que disminuye en la segunda con el 8,1%.

Tabla 14

Pregunta 8 ¿Ha gritado al niño diciéndole que no sirve para nada o qué es tonto?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Si	8	21,1	3	7,9
No	30	78,9	35	92,1
Total	38	100	38	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

El 78,9% mencionan que no han gritado al niño(a) en la primera evaluación que aumenta al 92,1% en la segunda evaluación, en cambio el 21,1% responden que si han gritado a su niño(a) y este disminuye en la post evaluación al 7,9%.

Tabla 15

Pregunta 9 ¿Alguna vez su representado ha sufrido un accidente al estar solo en casa?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Si	4	10,5	2	5,6
No	34	89,5	34	94,4
Total	38	100	36	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

El 89,5% responde que su niño no ha sufrido un accidente por estar solo en casa, este porcentaje aumenta en la post evaluación, en cambio el 10,5% responde que si han sufrido un accidente en la primera evaluación y disminuye al 5,6%.

Tabla 16

Pregunta 10 ¿Qué haría si el niño(a) le cuenta que alguien de la familia ha tocado sus partes íntimas?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Denuncio	22	56,4	31	77,5
Reclamo	17	43,6	9	22,5
No le creo	0	0	0	0
Lo dejo pasar	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0
Total	39	100	40	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

El 56,4% mencionan en la pre evaluación que denunciarían, en la en la post evaluación aumenta al 77,5%; el 43,6% reclamaría aumentando al 22,5% en la post evaluación.

Tabla 17

Pregunta 11 ¿Cuándo el niño está enfermo lo lleva al médico?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Si	37	97,4	38	100
No	1	2,6	0	0
Total	38	100	38	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

El 100% llevan al niño(a) al médico y el 2,4% en la pre evaluación no llevan al médico.

Tabla 18

Pregunta 12¿Considera que el niño (a) debe realizar algunos trabajos de adultos?

	Pre evaluación		Post evaluación	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Si	1	2,7	0	0
No	36	97,3	38	100
Total	37	100	38	100

Elaborado por: Daysi Gualpa (2017)

El 100% considera que el niño no debe realizar algun trabajo de adulto en la post evaluación en cambio el 2,7% considera que el niño puede realizar trabajos de adultos

3.6 Análisis cualitativo de la aplicación de los talleres

- La población estuvo conformada por 79 niños y niñas, la participación del Sexto año de EGB durante los talleres fue exitosa, mientras que en el Séptimo se evidenció otras problemáticas que dificultaron la realización de las actividades planificadas.
Se evidenció en los niños y niñas los conocimientos adquiridos durante la aplicación de los talleres con la elaboración final de un collage los temas más sobresalientes son; a proteger su cuerpo, actuar de manera asertiva y denunciar en caso de que sean víctimas de maltrato.
- La asistencia de los padres o representantes a los talleres no fue significativa, se menciona que por motivos laborales, personales, de salud y por falta de interés por parte de estos.

3.7 Discusión

En este estudio realizado a los niños(as) del Sexto y Séptimo año de EGB se evidenció el empleo del castigo físico como método para corregir, el 21,6% les pegan con la correa y el 3,9% reciben golpes y patadas, también agresiones verbales con el 15,7%, estos datos muestran un menor porcentaje al estudio realizado por Barcelata y Álvarez (2005) a padres y madres que fueron denunciados por maltrato, en donde se evidenció que está relacionado a patrones de crianza que emplean el castigo físico como correctivo un 100%, padres alcohólicos el 86% y una tendencia familiar a sostener cadenas de interacción generadores de violencia.

El diálogo como medio para resolver conflictos con sus hijos 67,4%, no se evidenció negligencia y casos de abuso sexual, a los padres encuestados de la Unidad educativa del Milenio “Victoria del Portete”, similares porcentajes se evidencia en el informe “la niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de los derechos” (2014), consta que el 42% de niñas y niños han sufrido de negligencia, el 31% de padres y madres utilizan el diálogo para resolver conflictos, el 25% de niños y niñas sufren maltrato psicológico.

Podría existir un sesgo en las respuestas a las encuestas aplicadas a los padres o representante, basado en el temor a ser juzgados y en algunos casos denunciados, pues algunos padres tienen conocimientos de denuncias a la Junta Cantonal de Protección de derechos de la niñez y adolescencia. El aporte más significativo evidenciado luego de la aplicación de los talleres podría ser en relación a una mayor consciencia de denuncia frente a estos actos, 56,4% al 77,5%. En este proyecto no se evidenció cambios estadísticamente significativos, tanto en la respuesta de los niños, como en las respuestas de sus representantes.

3.8 Conclusiones:

Cumpliendo con los objetivos propuestos, se puede llegar a las siguientes conclusiones:

- Los resultados de las encuestas nos permiten identificar las siguientes actitudes frente al maltrato desde la visión infantil como de sus representantes:

Según las encuestas a los niños y niñas: el castigo con la correa se da en un 21,6%, le quitan algo que les gusta en un 22,5 % y golpes patadas 3,9%. Le llevan al médico en un 92,3% de casos; se preocupan por la limpieza de sus hijos en un 98,7%. Cuando alguien intenta tocar tus partes íntimas, les cuentan a sus padres en un 73,2%. En caso de que un amigo(a) le cuenta que le maltratan en su casa, en un 60% se contaría a la profesora y psicóloga y a la mamá en un 27,5%. Cuando el niño es maltratado en su hogar en el 38,3% de casos le cuenta a la psicóloga del DECE y en un 23,4% le dice a un familiar de confianza.

- Las actitudes frente al maltrato detectado en los padres o representantes, se obtiene que la mejor opción para resolver conflictos con los hijos(as) es dialogar en un 70,6% y explicarle 16%. La mayoría lo castiga cuando está enojado (52,6%). Ellos consideran que los principales motivos de castigo son por no obedecer 37,3% y por no hacer deberes 33,3%. En su mayoría los representantes manifiestan que al niño no se le ha dicho que no lo quiere o se lo ha rechazado (84,2%); sin embargo el castigo psicológico ha estado presente en un 78,9%, ya sea en gritos o burlas. Además refieren que no ha existido peligro por estar solo en casa (89,5%). Frente a

una situación en la cual el niño cuenta que alguien de la familia ha tocado sus partes íntimas, en un 56,4% denunciarían, y en un 43,6% reclamarían. Generalmente los niños reciben atención médica en un 97,4%. Y consideran en un 97,3% que el niño (a) debe realizar algún trabajo correspondiente a un adulto.

- El segundo objetivo se realizó con la aplicación de siete talleres a los niños y niñas, en donde se observó dificultades en la participación de las actividades de los niños(as) de un sexto de EGB, por problemas de indisciplina de ciertos alumnos.
- Cumpliendo con el tercer objetivo se realizaron los talleres a padres o representantes.
- Finalmente para cumplir el cuarto objetivo se realizaron las post evaluaciones a los niños y niñas y a sus representantes:

En la evaluación de la aplicación del proyecto dirigido a niños y niñas, las respuestas no evidenciaron cambios significativos en la post evaluación, sin embargo se evidenciaron los conocimientos adquiridos sobre como proteger su cuerpo, actuar de manera asertiva y denunciar en caso de que sean víctimas de maltrato, gracias a la aplicación de un collage.

- En la evaluación a los padres los cambios varían de acuerdo a las preguntas pues el diálogo, el pedir razones y explicarle son respuestas que se presentan al inicio y al final de la evaluación. Sin embargo se nota una disminución en el estado emocional en el cual realizan el castigo en un 12% a favor de estar más calmado. También se observa un aumento del 19,6% en el método de establecer reglas a cambio del castigo.
- Una de las principales limitaciones de este proyecto fue la falta de participación de un grupo de padres de familia, por ello para futuras investigaciones recomendamos que se utilice diferentes estrategias y medios, para lograr su participación a las diferentes capacitaciones dentro de la Unidad educativa.

REFERENCIAS

- Aguilar, C. & Navarro, J. I. (2008). Análisis funcional e intervención con economía de fichas y contrato de contingencias en tres casos de conductas disruptivas en el entorno escolar. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 40(1), 133-139.
- Barceleta, B y Alvarez, L. (2005). Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil. *Acta Colombiana de Psicología*, 35-34.
- Barrio, M. (1997). Tratamiento de la depresión infantil y juvenil. Malaga, España: Ed Jiménez.
- Berguer, K. (2006). *Psicología del desarrollo: Infancia y adolescencia*. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana, 7ed.
- Belsky, J. (1980). Child Maltreatment: Ecological Integration. *American Psychologist*, 35, 320-335.
- Booth, A. (2001). *Just Living Together: Implications of Cohabitation for Children Families, and Social Policy*. Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Carabelli, E. (2013). Entrenamiento en Gestalt: manual para terapeutas y coordinadores sociales. Buenos Aires, Argentina: Editorial del Nuevo Extremo S.A. Recuperado de <http://www.ebrary.com>.
- Casado, J., Días, J., y González, C. (1997). Niños Maltratados. Madrid: Días de Santos.
- Dleson, J. (1996). Children's Witnessing of Domestic Violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 14 (8): 839- 870.
- Donoso, T. y Villegas, M. (2000). Percepción materna del ajuste socioemocional de sus hijos preescolares: estudio descriptivo y comparativo de familias separadas e intactas con alto y bajo nivel de ajuste marital. *Revista de Psicología*, (10), 1-18.
- Echeburúa, E. y Guerrica, C. (2000). Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Barcelona: Ariel
- Encuesta de niñez y adolescencia en el marco de la intergeneracional dad (2015).
- Fondo de las Naciones unidas para la infancia. (2010). Campaña, Sin violencia se educa mejor, Uruguay.
- Fondo de las Naciones unidas para la infancia. (2014). Informe la niñez y adolescencia en el Ecuador contemporáneo: avances y brechas en el ejercicio de derechos.
- Furth, G.M. (1998). *El secreto mundo de los dibujos*. Barcelona: Ed. Océano.
- Gallardo, J.A. (1997a). *El maltrato infantil en la familia*. Málaga: Ed. Jiménez.
- Greco, C., Morelato, G. & Ison, M. (2006). Emociones positivas: una herramienta psicológica para promocionar el proceso de resiliencia infantil. *Revista Psico debate*, (7), 81-94.
- Human Rights Watch (2002). *Suffering in Silence: The Links between Human Rights Abuses and HIV Transmission to Girls in Zambia*. Nueva York.

- Isacs, A. (2002). Children's adjustment to their divorced parents new relationships. *Journal Health*, (38), 329-331.
- Ison, M y Morelato (2007). Habilidades socio cognitivas en niños con conductas disruptivas y víctimas de maltrato. *Universitas psychologica* (7), pp358- 359.
- Ison, M. (2003). Habilidades socio-cognitivas para la solución de problemas interpersonales en niños con retraimiento social. *Revista Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, (13), 34-46.
- Leahy, R (2004). *Contemporary cognitive therapy: Theory research and practice*. New York, Ed Guilfor Press.
- Lahey, B. (2007). *Introducción a la psicología*. Distrito Federal, México: McGraw-Hill Interamericana (9). Disponible en <http://www.ebrary.com>.
- Larrin, S y Sepulveda, G. (1999). Desarrollo de un modelo de detección, prevención y tratamiento del maltrato infantil a partir del sistema escolar. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, (8).
- Linton, R (1982). *La historia natural de la familia*. Barcelona: Península
- Martínez González, A. E., Inglés Saura, C., Piqueras Rodríguez, J. A., y Oblitas Guadalupe, L. A. (2010). Papel de la conducta prosocial y de las relaciones sociales en el bienestar psíquico y físico del adolescente. *Avances en psicología latinoamericana*, 28(1), 74-84.
- Martínez, J.M. (1993). "Terapia de Grupo para Niños Maltratados", trabajo presentado en el Encuentro Internacional de Psiquiatría de Lactantes, Niños y Adolescentes", realizado en Punta del Este, Uruguay. 8-10 pág.
- Myers, D. (2005). *Psicología*. Madrid, España: Editorial Médica panamericana.
- Mendoza, R., Escartin, M y Gómez, J. (2006). *Del maltrato a la ternura*. Colombia: San Pablo.
- Minuchin, S y Fishman, H. (1981). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós
- Ministerio de Educación. (2017). *Rutas y protocolos en casos de maltrato intrafamiliar*
- Moreno, J.L. (1979). *Psicoterapia de grupo y psicodrama*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Morris, C. (1997). *Psicología*. México: 9noEd
- Myers, D (2005). *Psicología*. Madrid: Editorial Medica Panamericana, 7ed.
- National Research Council. (1993). *Understanding child abuse and neglect*. Washington: National Academy of Sciences Press.
- Nieves, M., Rodríguez, J., Delamónica, E., Crotti, E y Sottoli, S. (2009). *Maltrato infantil: una realidad dolorosa puertas adentro*. *Revista desafíos*.
- Núñez, A. C., & Tobón, S. (2005). *Terapia cognitivo-conductual: El modelo procesual de la salud mental como camino para la integración, la investigación y la clínica*. *Universidad de Manizales. Manizales*.

- Observatorio Social del Ecuador. (2016). Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad.
- Organización Mundial de la Salud (2014). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia Washington, D.C.,
- Padesky, C. y Beck, A. (2003). Science and philosophy: Comparison of cognitive therapy.
- Pinheiro, P. (2002). Informe Mundial sobre violencia contra los niños y niñas
- Portillo, R. (2001). Tratamiento de niños víctimas de abuso sexual. *Revista de Psiquiatría*,(3).
- Picornell, A. (2006). La infancia en desamparo. Nau Llibres Ediciones cultures Valencianes S.A
- Rice, P. (1997). Desarrollo humano: Estudio del ciclo vital. México: Prentice Hispanoamericana.
- Rodríguez, C. y Luengo, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales, *Paper*, 69, 59-82.
- Runyan, D., Wattam C., Ikeda, R., Hassan, F y Ramiro, L (2002). Maltrato y descuido de los menores por los padres u otras personas a cargo. En: Krug EG et al. (Eds) (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington DC, Organización Panamericana de la Salud, págs. 63-94
- Sacristán, R. F. (2005). Reflexiones sobre la terapia Gestalt. Madrid, ES: El Cid Editor. Disponible en <http://www.ebrary.com> copyright © 2005.
- Sidebotham P, Golding J (2001). Child Maltreatment in the 'Children of the Nineties': A Longitudinal Study of Parental Risk Factors. *Child Abuse & Neglect*, 25: 1177-1200
- Skinner, B. (1953). Más allá de la libertad y dignidad. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=jaPeY3OqemUC&pg=PA32&dq=skinner+condicionamiento+operante&hl=es&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwjfjbr_7fPPAhVGdD4KHfnGAAkQ6AEIKzAD#v=onepage&q=skinner%20condicionamiento%20operante&f=false.
- Spivack, G. y Shure, M. (1976). The Problem-Solving approach to adjustment. San Francisco: Jossey-Bass.
- Toledano, C y Zuñiga, C. (2006). La violencia social en México y sus manifestaciones. Universidad autónoma de México.
- Valdés, C. Á. A. (2007). Familia y desarrollo: intervenciones en terapia familiar. México: Editorial El Manual Moderno. Disponible en <http://www.ebrary.com>
- Velásquez, M., Delgadillo, L y Gonzales, L. (2013). Abuso sexual infantil, técnicas para su atención. *Reflexiones*, (22).

ANEXOS

ANEXO 1

ENCUESTA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS

Por favor leer detenidamente las preguntas y responder con sinceridad, todas las respuestas son estrictamente confidenciales.

GRACIAS POR SU COOPERACION

PREGUNTA	RESPUESTA
¿Cómo te castigan tus padres?	<ul style="list-style-type: none">• Te dan con la correa• Golpes, patadas• Gritos e insultos• Bofetadas• Te quitan algo que te gusta• Piden explicaciones• Lavar platos y limpiar el hogar.⁷• Otro_____
¿Cuándo estás enfermo tus padres te llevan al médico?	<ul style="list-style-type: none">• Si• No
¿Tus padres se preocupan porque tu estés limpio(te bañes, peines y uses ropa limpia)	<ul style="list-style-type: none">• Si• No
¿Alguién ha intentado tocar tus partes íntimas, qué harías?	<ul style="list-style-type: none">• Me dejo tocar• Decirle a mis padres• Decirle alguna persona de confianza adulto• No digo a nadie• Otro_____
¿Qué haría si tu amigo o amiga te cuenta que le maltratan en su	<ul style="list-style-type: none">• No cuento a nadie

casa?	<ul style="list-style-type: none"> • Contaría a mi profesora y psicóloga • Le digo a mis compañeros de clases • Le Cuento a mi mamá
¿Qué puede hacer el niño que es maltratado en su hogar?	<ul style="list-style-type: none"> • Contarle a la profesora • Avisarle a la policía • Contar a la psicólogo del DECE • Decir a un familiar de confianza...

ANEXO 2

ENCUESTA PARA REPRESENTANTES O PADRES

Este cuestionario es parte de un estudio que se está realizando en los 6tos y 7mos años de Educación General Básica de la Unidad Educativa del Milenio “Victoria del Portete”. Las preguntas son acerca de la relación que tiene con sus hijos o representados.

Para que este estudio sea provechoso es muy importante que conteste a todas las preguntas con el mayor cuidado y sinceridad posible. Todas las respuestas son **estrictamente confidenciales y ningún representante que lo conteste puede ser identificado/a**. Es por esto que no preguntamos su nombre.

PREGUNTA	RESPUESTA
Usted es:	<ul style="list-style-type: none">• Padre• Madre• Otro: _____
¿Cuál considera es la mejor opción para resolver conflictos con los hijos o representados?	<ul style="list-style-type: none">• Diálogo• Gritarle• Pegarle• Explicarle• Pedir razones
¿Cuándo castiga a su hijo(a) o representado usted está?	<ul style="list-style-type: none">• Calmado• Enojado
¿Cuál es la manera en la que corregiría a su hijo(a) o representado(a)?	<ul style="list-style-type: none">• Ponerle una penitencia• Quitarle algo que le gusta• Mandarle al cuarto• Pegarle con la correa• Dialogo• Lo premio• Pedir disculpas• Repare el daño Gritarle• Lave los platos y limpie la casa• No puede ver la televisión• Otro _____
¿Por cuál de estas razones castiga a su hijo(a) o representado(a)?	<ul style="list-style-type: none">• Por no hacer los deberes• Por no obedecer• Por salir sin permiso

	<ul style="list-style-type: none"> • Por llegar tarde a la casa • Por no cumplir las tareas del hogar • Por alimentarse • Por gritar a los padres • Golpear a hermanos y compañeros • Otro _____
¿Qué método utilizaría para no castigar?	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogar • Buscar soluciones • Otro: _____
¿Ha rechazado o ha dicho al niño que no le quiere?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
¿Ha gritando al niño diciéndole que no sirve para nada o es tonto?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
¿Alguna vez su representado ha sufrido un accidente al estar solo en casa?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
¿Qué haría si el niño(a) le cuenta que alguien de la familia ha tocado sus partes intimidas?	<ul style="list-style-type: none"> • Denuncio • Reclamo • No le creo • Dejo pasar • Otro _____
¿Cuándo el niño está enfermo lo lleva al médico?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
Considera que el niño(a) debe realizar algunos trabajos de adultos	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No

ANEXO 3

TALLER A PADRES



ANEXO 4

TALLER DIRIGIDO A LOS NIÑOS(AS)

Realizando tareas de asertividad



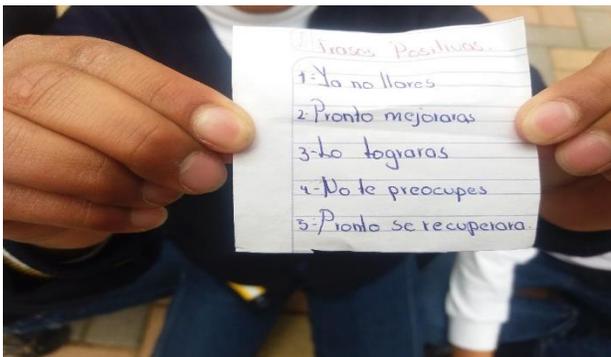
Cuando vemos que pegan a otros, nos quedamos mirando pero muchas veces nos da igual o nos puede parecer gracioso. En la siguiente imagen un niño está pegando a otro, vamos a ponernos en el lugar del niño al que están pegando.

¿Cómo se siente?

¿Qué puede estar pensando?



Técnica del espejo

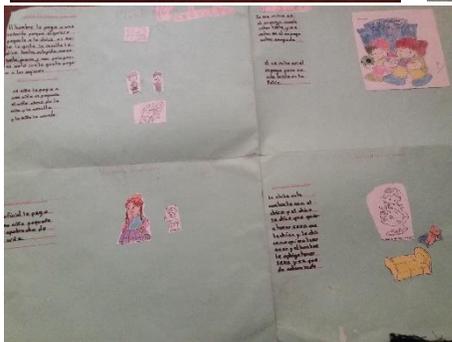
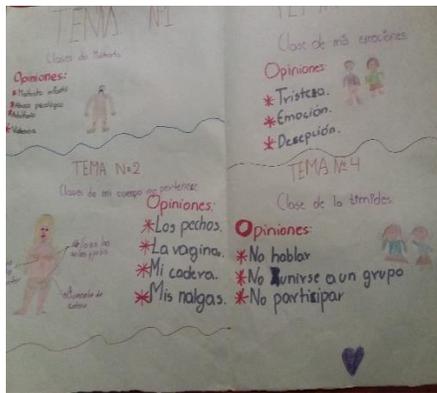
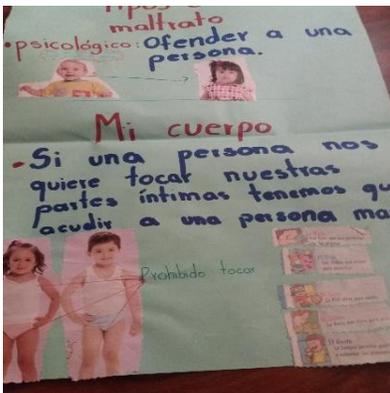


- Palabras Positivas.
- 1- Ya no lloras
 - 2- Pronto mejoraras
 - 3- Lo lograras
 - 4- No te preocupes
 - 5- Pronto se recuperara.

Obra de teatro



Collage



ANEXO 5

FIRMAS

Nombres y apellidos	Firma
Nancy Ayavaca	Nancy Ayavaca
Monica Guillen	Monica Guillen
Norma Remache	Norma Remache
Martina Chucua	Martina Chucua
Jordao Pata	Jordao Pata
Mateo Dalta	Mateo Dalta
Julia Chacha	Julia Chacha
Ana Matute	Ana Matute
Rosa Beletanga	Rosa Beletanga
Elicia Mendieta	Elicia Mendieta
Rosa Caypi	Rosa Caypi
Leticia Yungu	Leticia Yungu
Alexandra Zingre	Alexandra Zingre
Christian Ambuludi	Rosa Hernandez
William Sangorima	Liduviana Zumbi
Jose Sebastian Alvarez Maria Cajamarca	Maria Cajamarca
Maria Chuchaca	Maria Chuchaca
Cesilia Japasaca	R. Cesilia Japasaca

Diana Torres	Diana Torres
Sandra Chuchuca	Sandra Chuchuca
Solida Bauta	Solida Bauta
Ligio Salazar	Ligio Salazar
Digna Cajamarca	Digna Cajamarca
Elbia Feneceles	Elbia Feneceles
Zaida Chuchuca	Zaida Chuchuca
Carmen Ascotama	Carmen Ascotama
Eulalia Torres	Eulalia Torres
Aida Alvarez	Aida Alvarez
Lika Sanchez	Lika Sanchez